(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 152 458**

(21) Número de solicitud: 201630087

(51) Int. Cl.:

F21V 17/00 (2006.01)
F21V 7/00 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

27.01.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

10.03.2016

(71) Solicitantes:

AGULLÓ DURÁ, Alejandro (100.0%)
C/ALPUJARRA,10 7º
03202 ELCHE (Alicante) ES

(72) Inventor/es:

AGULLÓ DURÁ, Alejandro

(74) Agente/Representante:

ABELLÁN PÉREZ, Almudena

(54) Título: **DISPOSITIVO ADAPTADOR-REFLECTOR DE LÁMPARAS**

ES 1 152 458 U

DISPOSITIVO ADAPTADOR-REFLECTOR DE LAMPARAS

D E S C R I P C I Ó N

OBJETO DE LA INVENCIÓN

El campo de la invención es el sector de la iluminación y los elementos anexos.

El objeto del adaptador-reflector de lámparas es convertir una lámpara o fuente de luz en otra de diferente tamaño y/o forma.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Como elementos de este tipo son conocidos el modelo de utilidad U 201130646 que presenta un modelo de dispositivo adaptador de leds para luminarias, nuestro modelo de utilidad no tiene las limitaciones que tiene dicho dispositivo ya que solo permite utilizarlo con leds. Nuestro adaptador-reflector permite acoplarse a todo tipo de lámparas y las diferentes tecnologías existentes en el mercado como halogenas, leds, CFL, Etc…

Por otra parte la patente P200602905, reflector añadible a bombillas ahorradoras, limita la aplicación de la patente a un tipo de bombillas concretas y su funcionalidad básica tal y como se describe en la invención es de servir como un cuerpo de reflexión de luz. Nuestra invención permite convertir un tipo de lámpara o fuente de luz determinada en otra diferente sin que las características de las lámparas sean limitativas.

Con este dispositivo adaptador-reflector resultará suficiente tener diferentes medias y formas del mismo, siempre manteniendo la misma estructura, para la conversión y el acoplamiento de cualquier modelo de lámpara para poder ser transformado en una de las lámparas tipo de las que ya existen en el mercado como MR11, MR16, PAR20, PAR30, PAR36, PAR46, PAR50, R50,R90, R111, entre otras.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a un dispositivo adaptador-reflector para lámparas o fuentes de iluminación de todo tipo fácilmente acoplable a la misma, para cambiar sus características lumínicas o dimensionales.

El dispositivo adaptador será principalmente de aluminio, irá troquelado en el punto donde se aloje la fuente de luz o la lámpara. Las medidas del orificio estarán definidas por el diámetro de las lámparas o fuentes de luz concretas con las que queramos trabajar según exigencias de los usuarios.

El material de construcción del dispositivo puede variar dependiendo de la temperatura que queramos que soporte el dispositivo o del grado de reflexión que necesitemos.

La forma del dispositivo adaptador para lámparas podrá ser diversa en función de las necesidades la los usuarios.

La lámpara o fuente de luz irá alojada en el cuerpo de alojamiento coincidiendo con el orificio dejado tras el troquelado. Las dimensiones del orificio estarán en función del diámetro de la lámpara a introducir.

La fijación de la lámpara al dispositivo, será uno de los medios usuales como pueden ser topes fijos y/o desmontables o enganches de metal, u otros que puedan cumplir la funcionalidad.

Tras alojar la lámpara o fuente de luz en el dispositivo adaptador-reflector, se colocará en la luminaria.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de la realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1 Se muestra una vista completa del dispositivo adaptador-reflector para lámparas donde se puede ver la pieza única que forma el adaptador, el orificio troquelado, de mayor diámetro, coincidente con el cuerpo para el alojamiento de la lámpara y anclaje.

Figura 2 Se muestra una vista completa del dispositivo adaptador-reflector para lámparas, donde se puede ver la pieza única que forma el adaptador, el orificio troquelado, y el cuerpo de anclaje.

Figura 3 Se muestra una vista completa del dispositivo adaptador-reflector para lámparas donde observamos el orificio troquelado de menor diámetro.

Figura 4 Vista de los elementos del dispositivo adaptador-reflector para lámparas donde observamos el cuerpo de alojamiento, el orificio troquelado y el tope, además a modo de ejemplo se representa una bombilla.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

El dispositivo adaptador-reflector de lámparas, con o sin rompeluz, para luminarias es una pieza única (1) de forma y materiales variables, principalmente de aluminio, pudiendo ser de otros materiales como chapa, aleaciones o materiales sintéticos dependiendo de la carga térmica a la que vaya a estar sometido.

El dispositivo adaptador-reflector se compone de dos partes principales cuerpo de alojamiento (3) donde va ubicada la lámpara y cuerpo reflector (5).

El cuerpo de alojamiento (3), coincide con el orificio troquelado (2) su medida y forma estarán en función de la lámpara o fuente de luz que se quiera acoplar estando preparado para poder alojar cualquier tipo de fuente de luz o lámpara.

La lámpara irá ubicada en el cuerpo de alojamiento (3) y sujeta a través de topes, rosca, arandelas u otro medio de anclaje. Los topes (4) pueden ser fijos y/o desmontables, irán colocados por encima y por debajo de la lámpara para evitar el movimiento, quedando perfectamente fijados. Permiten un fácil acoplamiento o desacoplamiento de la lámpara o punto de luz.

El cuerpo reflector (5) será de forma (circular, cuadrado, oval...) y acabados variables dependiendo del efecto luminoso que queramos conseguir

pudiendo ser liso, con forma de prisma, parabólico, acabado difuso...

Esto nos permite cambiar las características lumínicas de una lámpara o fuente de luz.

Una vez acoplada la lámpara o fuente de luz al dispositivo adaptador-reflector se colocará en la luminaria o soporte final.

La aplicación industrial de este dispositivo-reflector nos permite partir de una lámpara o fuente de luz con medidas y/o características determinadas, con o sinrompeluz, y transformarlo a través del dispositivo descrito en la presente invención en otro tipo de lámpara o fuente de luz para su instalación en una luminaria o aplique inicialmente incompatible.

A modo de realización preferente de la invención partiendo de una bombilla MR16 (6), con unas medidas de aproximadamente 50 milímetros la incorporamos al dispositivo adaptador-reflector a través del cuerpo de alojamiento (3) introduciendo la bombilla por el orifico troquelado (2). Con esto estamos convirtiendo esta bombilla MR16 en un tipo de lámpara R111 con medidas mayores de 111 milímetros, figura 4.

Ante la necesidad de sustituir la instalación de las lámparas, esto se realizará a un bajo coste disponiendo de diferentes tipos y formas de adaptador-reflector para cada una de las lámparas o fuentes de luz existentes en el mercado y permitiendo reutilizar el adaptador cuando la vida de la bombilla se acabe.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dispositivo adaptador-reflector de lámparas, con o sin rompe luz, **caracterizado por** consistir en una pieza única (1) de forma y dimensiones variables, principalmente de aluminio con un orificio troquelado (2) y componerse de un cuerpo de alojamiento (3) y un cuerpo reflector (5).

2ª.- Dispositivo adaptador-reflector de lámparas según reivindicación anterior **caracterizada por** un cuerpo de alojamiento (3) constituido por al menos un tope fijo y/o desmontable para sujeción de la lámpara.

3ª.- Dispositivo adaptador-reflector de lámparas según reivindicaciones anteriores **caracterizada por** un cuerpo reflector (5) de forma y acabado, liso, con forma de prisma, parabólico y/o acabado difuso.

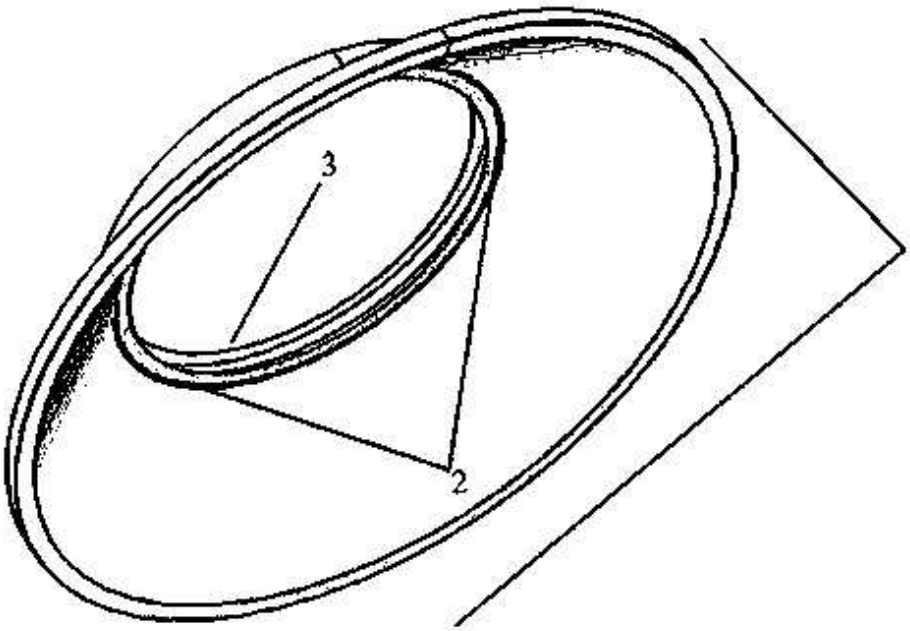

Figura 1

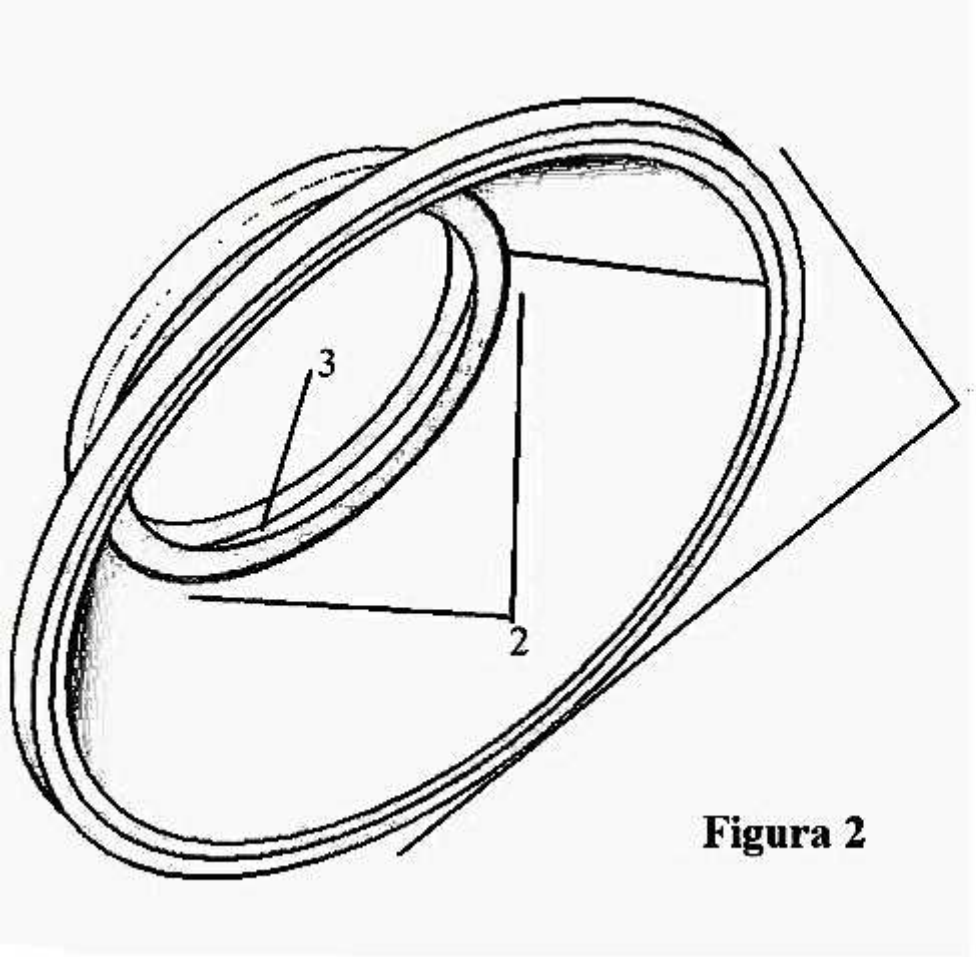

Figura 2

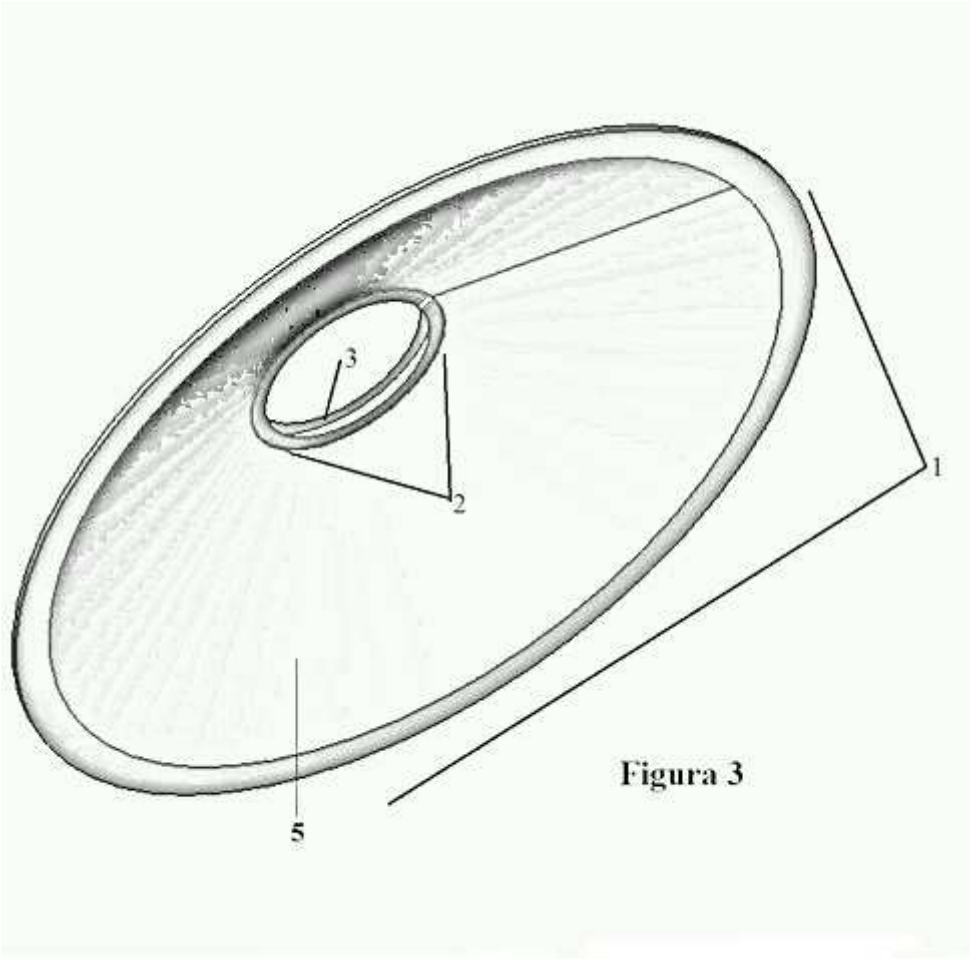

Figura 3

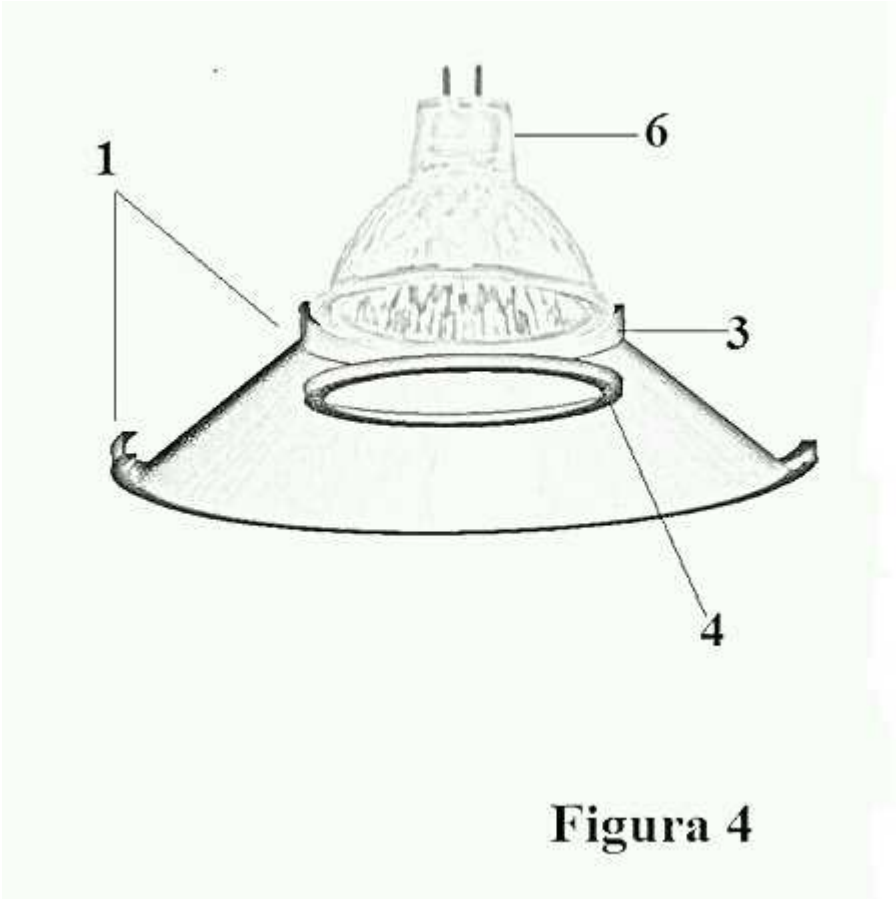

Figura 4